

EL AUTONOMISTA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIO:
2,50 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

Redacción y Administración:

Plaza de la Independencia, 13

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Entrada al Puente
de Piedra.--GERONA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas, 6 retratos album 6 Victorias, 4 pesetas

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Un libro de Nákens

El gran Nákens ha publicado un nuevo libro. Su más ardiente elogio es reproducir las hermosas y magistrales líneas que le sirven de prólogo.

Habla don José:

«El momento en que cada hombre nace influye poderosamente en su destino. Si yo vengo al mundo veinte años antes de cuando vine, habría sido actor en aquella grandiosa tragedia de la libertad que terminó aparentemente en los campos de Vergara, y combatido luego la reacción, á no ser que una bala hubiese dado cuenta de mí en una refriega, ó cuatro en un fusilamiento. Entonces se respiraba en la atmósfera política fe, entusiasmo, virilidad, abnegación, desprecio á la vida, y, aunque con fervor ya un tanto amortiguado, se rendía culto aún á la caballerosidad, el honor y la hidalguía.

Si aparezo veinte años después, hubiérame hallado en plena restauración á la edad en que comienza el hombre á pensar en el mañana, y habría seguido la corriente del positivismo grosero, iniciada años antes, pero acrecentada desde 1875; de egoísmo sórdido y descarnado, de misticismo calculador y cruel; y, sumado y confundido con los adoradores del éxito, los faltos de escrúpulos, los pescadores de fortuna en charcos cenagosos, y con cuantos, partiendo de puntos diversos, tenían idéntica orientación, la de llegar á la riqueza á toda costa sin el esfuerzo avalorado por la honradez ni la ganancia santificada por el trabajo, habría sido yo uno de tantos.

Naciendo cuando nací (Diciembre de 1841), amamantó mi espíritu en la idea de libertad un padre que había vertido por ella su sangre; y al llegar á la edad en que es forzoso emprender solo la ascensión de la cuesta de la vida, encontréme

con un pesado bagaje compuesto de palabras grandes que comenzaban á perder en la práctica su significación, tales como «honor», «valor», «sacrificio», «abnegación», «desinterés»; bagaje del que no quise eliminar ni una sola sílaba, aun viendo que quienes lo hacían marchaban desembarazadamente, y se me adelantaban, por lo tanto. Y así he seguido hasta el último cuarto de mi existencia, teniendo á orgullo el verme cargado con ese tesoro de piedras hermosas á sabiendas de que no se cotizan en la Bolsa de la conveniencia, pero creyendo todavía—¡si seré imbécil!—que constituyen realmente un tesoro.

Y pensando y obrando así, ¿qué había de ocurrirme? Lo que me ha ocurrido; que me he pasado la vida luchando contra los que no rendían culto á lo que yo veneraba, y empeñado en que habían de hincar todos por fuerza la rodilla ante aquellos ídolos que un tiempo ejercieron de dioses; pretensión que me ha hecho aparecer en los treinta años últimos como un ser eminentemente ridículo é indiscutiblemente majadero, con todas las desventajas anejas á esos calificativos.

Sentiría que se tomara esto que digo en son de queja. Bien mirado, nada me ha sucedido que no sea lógico y explicable, y que no le ocurra á cuantos se olvidan de la antigua y sabia máxima: «dondequiera que fueres, haz lo que vieres»; ó de la novísima y no menos acreditada teoría: «acomódate al medio»; teoría y máxima que compendian y resumen toda la filosofía de la vida práctica. El que las ignore, ó sabiéndolas, deje de aplicarlas, no tiene derecho á lamentarse de las contrariedades que sufra. Todo el que se pone enfrente de las ideas predominantes debe contar de antemano con la indiferencia ó la persecución; y cuanto más perseverare, mucho más.

Y yo sólo he sido eso: un hombre que ha perseverado. Cualquiera otro, al convencerse, por

ejemplo, de que la nota anticlerical perjudicaba al periódico *El Motín*, mi único sostén, habría ido apagándola poco á poco; yo la he avivado con una constancia digna de mejor suerte.

¿Y en política? Una de mis campañas más elogiadas ha sido la sostenida contra las torpezas, las apatías y las pueriles emulaciones de los jefes republicanos. Siempre tenía yo razón cuando no tocaba al fetiche de cada cual; pero ¡ay! como mis censuras alcanzaron por turno á todos, me fueron abandonando sus respectivos partidarios, sin que este abandono influyera en mi estilo ni ablandara la dureza de mis juicios. Al revés; mientras más solo me quedaba, más insoportable me ponía; y cuanto más se me combatía, con más bríos y más empeño luchaba, sin que se me ocurriera ni por un segundo imitar al individuo aquél de un cuento de nuestro teatro clásico, que al llegar á un pueblo encontráse con que todos sus vecinos estaban locos, y, al convencerse de que no había medio de volverlos á la razón, decidió volverse loco también, diciéndose:

¿En esto ¿qué pierdo?

Aquí donde nadie es cuerdo,

¿para qué he de serlo yo?»

¿Que cómo siendo lo que digo y pensando cual pienso, tengo á veces frases de desaliento, desconfianzas profundas, desmayos grandes? Porque en presencia de tantas «cobardías», de «degradaciones» tantas, no hay manera de conservar sin intermitencias la serenidad en los juicios; porque no soy un fanático de la religión del patriotismo, sino un hombre que mide, pesa y razona; porque es imposible no dudar alguna vez en cuarenta años de lucha, al ver la inutilidad del esfuerzo y la impotencia de la voluntad para detener la avalancha inmensa de ruinas, catástrofes y desventuras que ha caído sobre esta pobre España.

En este libro recopilé alguno de los trabajos que he publicado contra lo que yo juzgaba «degradaciones» y «cobardías» de mis contemporáneos, á pesar de que ellos las creían, unas veces, manifestaciones de buen sentido; otras, prueba de talento práctico; algunas, debilidades disculpables.

Leyendo esos trabajos, los espíritus superiores al uso se sonreirán desdeñosamente; mas no podrán negar que ha existido, y existe todavía, un individuo tan cándido ó tan necio que se ha preocupado durante su ya larga existencia de antiguallas como las apuntadas, y con las cuales tanto se ha comerciado, ora á buen precio, ora á precio vil, para levantar sobre su desprestigio fortunas sucias, respetabilidades presidiables, castas domina-

doras. Pero se sonreirán más, si es que no sueltan la carcajada, al enterarse de que, después de las contrariedades sufridas, los palos llevados, las ascensiones penosas, las caídas terribles y los sueños evaporados, ese individuo, yo, monómano impenitente de grandezas patrióticas, confía en el resurgir de España, sin ocurrírsele pensar siquiera en que ni en el lecho de muerte pueda decir, con el superhombre que monopolizó desde que era niño su admiración:

(Llamo superhombre á «Don Quijote», por tener para mí más existencia real que cuantos seres de carne y hueso en el mundo han sido; llegando á creer á ratos que lo he visto, he compartido con él, he presenciado sus hazañas, he compartido sus triunfos y he llorado sus derrotas.)

«Ya me son odiosas todas las historias profanas de la audante caballería; ya conozco mi necesidad y el peligro en que me pusieron haberlas leído; ya por misericordia de Dios, escarmentado en cabeza propia, las abomino». «Ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño».

No; yo no diré eso ni en el lecho de muerte; yo cerraré mis ojos viendo perspectivas hermosas de resurgimientos espléndidos que sólo necesitan un Cristo de la «Voluntad», como el otro lo fué del «Amor», que le diga á España: «levántate y anda», para erguirse ella con la arrogancia y la altivez que la salvaron en tantas ocasiones; yo, en fin, al confesarme conmigo mismo en aquel trance, acaso entone el yo peque, pero sin arrepearirme ni hacer propósito de la enmienda, porque pequé sólo contra mí.

Y añadiré más: Si por privilegio especial pudiera volverse á la vida, y fuera yo uno de los agraciados, y al venir encontrase á mi patria en el achicamiento y la desventura en que ha estado durante mi existencia actual, volvería á ser lo que he sido, lo que soy aún, y á obrar como he obrado; tan satisfecho estoy de cuanto intenté en pro de la dignidad, la honra y el porvenir de este diminuto trozo, que tanto quiero, del pequeño planeta en que la raza humana se agita».

Nakens es un hombre bueno, un admirable soñador. Odia el mal y ama á la Humanidad y á su patria. La vida es digna por esas almas.

Economistas españoles de los siglos XVI y XVII

(Continuación).

La idea de Luis Vives no es otra que la de las casas de trabajo (Workhouse) de Inglaterra, que á pesar de sus graves inconvenientes, tienen todavía muchos sostenedores.

El Padre Mariana en su obra *Del Rey y de la Institución Real*, hablando de los pobres y de la mendicidad propone que cada población se encargue de mantener á sus expensas los pobres del lugar, como aconsejan los teólogos moralistas. No renuncia por esto á la fundación de hospitales y asilos en las ciudades.

Las ideas expuestas en ambos libros merecen grande estima, porque en aquella época que los mendigos formaban un estado, tenían sus ferias y se reunían á veces en número fabuloso, según nos cuenta Cristóbal de Herrera, predicar contra la mendicidad era grande atrevimiento, era ir contra la poderosa corriente y las preocupaciones de todo un pueblo. No faltaron autores que saliesen en defensa de la libertad de pedir limosna, es decir, del derecho á la ociosidad. El Padre Domingo Soto en su *Deliberación en la causa de los pobres*, fué el paladín de la mendicidad, no tal vez sin interés de su parte, porque el número de clérigos mendicantes era tal, que según Fernández de Navarrete redundaba en oprobio del sacerdocio. No faltaron religiosos que en esta contienda llevarán la voz del sentido común y la de la misericordia justa; uno de ellos fué el Padre Juan de Medina, que en el año 1645, es decir, el mismo año en que publicó su obra el Padre Soto, dió á la estampa el libro titulado *Caridad discreta*, donde en la segunda parte combate con serios argumentos los asertos de quienes impugnaban la fundación de establecimientos

benéficos para socorro de verdaderos pobres, con penas para la vagancia, y el Padre Giginta, escritor catalán que con su asistencia en varios hospitales, y con gran número de obras publicadas en diversas provincias de España y Portugal, contribuyó á la fundación de casas de misericordia, cuya existencia benéfica defiende con calor en sus escritos (1). Sin embargo, no se atreve á combatir de frente la mendicidad é idea un sistema mixto de trabajo en la vida de comunidad, sin privar la libertad de pedir limosna á los albergados, sujetos á la tutela religiosa.

Muchos otros autores, entre ellos González de Cellorigo y el Padre Andrés Mendo clamaron incesantemente contra la ociosidad de nuestro pueblo, fuente de mendicidad y pobreza, elogiando en medio de aquella tendencia general tan contraria al trabajo, las provincias de Galicia, Valencia, Cataluña y Vizcaya que supieron evitar el general contagio. (2)

En medio de todos estos sistemas de beneficencia para enmendar la general vagancia y la mendicidad, vemos en los sucesivos siglos subsistentes los mismos males, á pesar de todas las pragmáticas y disposiciones publicadas por los príncipes, porque la economía ni la legislación no son remedio eficaz para todos los daños, ni bastan reglamentos arbitrarios ni teorías más ó menos bellas, para corregir los vicios que dimanán de la misma naturaleza de las cosas. En tiempo de Navarrete la ociosidad continuaba siendo vicio general en unos á título de nobles y en otros bajo capa de mendigos.

Con la Casa de Austria perdiéronse las tradiciones nacionales de gobierno, y la política sufrió rudas transformaciones en detrimento de nuestras antiguas libertades. El entronizamiento del absolutismo y la desaparición de las Cortes tuvo su defensa y escudo en las efímeras glorias de la monarquía y en el engrandecimiento del reino, pero no pudo evitarse justa lucha en que pereció la libertad, ni sordo descontento después de la derrota, intranquilidad que nos revelan los libros de política publicados entonces, todos recordando al príncipe los horrores de la tiranía para que no abuse de su autoridad, y que la hacienda de los vasallos no le pertenece, defendiéndose así del absolutismo económico. En todas estas obras dirigidas al monarca, se le hace presente que no hay hombre tan sabio y perfecto que pueda por sí mismo comprender las cosas, con lo que advierten al príncipe de la necesidad de decidirse, no por su propia inspiración sino por las opiniones del Consejo; siempre con el temor de la tiranía, le hablan del derecho que tiene el pueblo á su destitución cuando se convierta en tirano ó hereje.

Pero donde acostumbran á estar acertados estos autores es cuando tratan de los impuestos y cargas que pesaban sobre los súbditos, ocasionando males sin cuento á la industria y al comercio, y originando los más graves abusos.

El Padre Rivadeneira en su *Tratado del Príncipe Cristiano*, impugnación de las doctrinas de Machiavelo y de Bodin, nos dice en su segunda parte razonando de los tributos: «El príncipe no es señor absoluto de la hacienda de sus vasallos, porque si el dominio y propiedad de ellas fuese de los reyes y el uso y posesión de los que los poseen, no habría para que juntarse, como se juntan en las cortes del reino para tratar de las necesidades de los reyes y buscar nuevos modos y formas para servirles, ni lo que se le diese en ellas se llamaría servicio, subsidio ó donativo y con otros nombres que muestran que es servicio voluntario y no obligatorio. (3)

Mariana en su obra de *Mutatione Monetæ* nos dice que el rey no puede apoderarse de la hacienda de sus vasallos más que en los casos que señala el derecho, y combate lo hecho por algunos reyes, Carlos VII de Francia fué el primero, que cargaron pechos sobre sus vasallos sin el consentimiento de los mismos.

Mucha audacia necesitábase entonces para proferir tales ideas, en el momento en que Carlos V había inferido una de las más graves ofensas á nuestro régimen representativo.

Lo mismo uno que otro autor aconsejan la moderación en los tributos, como medio para disminuir la miseria pública. Rivadeneira entre otros principios no menos dignos de estima, dícele que debe procurar con gran atención que las cargas se repartan igualmente y entre

(1) Las obras que escribió el Padre Giginta son: *Tratado de remedio de pobres*, 1579. Coimbra. *Echortación á la compasión*, 1584. *Atalaya de la caridad*, 1584. *Cadena de oro del remedio de los pobres*, 1584. (Véase *Crisis de Cataluña*, Maricillo.)

(2) Véase Colmeiro, *Historia de la Economía Política en España*, tomo II, página 24.

(3) *Tratado de la Religión y Virtudes que debe tener el Príncipe Cristiano*, 1595. (Véase Biblioteca Rivadeneira, tomo 65.)

todos, de manera que quien puede más lleve mayor carga y quien menos menor. Siguiendo el propio impulso, Mariana aconseja que sobre los artículos de primera necesidad se impongan leves tributos, gravando por lo contrario los artículos de puro recreo y lujo, con lo cual se favorecerá á los pobres poniendo freno á los ricos. El error manifiesto que padecía Mariana en este punto, lo sufrieron todos los autores de su época que veían tomar al lujo grandes proporciones sin comprender la importancia económica que tiene, y su influencia sobre la industria y el comercio.

FEDERICO RAHOLA

Las talas de Recassens

DE UN DISCURSO DEL ILUSTRE DIPUTADO D. JOSÉ DE ZULUETA AL DISCUTIRSE LA NUEVA LEY FORESTAL.

Va á hacer un mes que nos encontrábamos varios Diputados en una fiesta agrícola muy simpática que se celebraba en Figueras, y el presidente de aquella Cámara agrícola, don Eusebio de Puig, que es al mismo tiempo jefe de Fomento de la provincia de Gerona, después de tratar otros asuntos de gran interés, requirió á los Diputados que allí estábamos para que interpusiéramos toda nuestra influencia con objeto de que no se consumara un acto que allí ha producido verdadera desolación; me refiero á la destrucción del monte de Recassens, uno de los más hermosos que, por fortuna, todavía se conservan en el Pirineo oriental.

Este monte de Recassens es de propiedad particular, y su dueño, en uso de un derecho indiscutible, ha contratado, iba á decir la destrucción del mismo, la tala de este monte en condiciones que no sé si respetan de modo debido lo que previene ó va á prevenir esta ley para la conservación de los montes.

Si cabe dentro de los términos de esta ley la defensa de dicho monte, yo me dirijo al señor Ministro de Fomento y al señor director general de Agricultura para que, previos los informes correspondientes, vean de acudir á evitar este mal, puesto que se ha hecho el contrato por diez años, y como estamos en el primero, todavía se podrían salvar las nueve décimas partes de dicho monte, si aprobado el presupuesto se puede hacer la expropiación en la forma que determina la ley. Con esto, no tan sólo se realizaría un hecho de positiva importancia, cual es la conservación del monte, sino que se daría una gran satisfacción al espíritu amplio y progresivo de los agricultores del Ampurdán que consideran el monte de Recassens como algo que les pertenece, como un verdadero monumento, para visitar el cual organizan verdaderas peregrinaciones, rindiendo culto á aquellos árboles seculares en que parece se vinculan las tradiciones de aquella comarca.

Esta observación la hago también para tomar pie de ella en el sentido de que con toda seguridad los inspiradores y redactores de esta ley han tenido en su mente más la idea de aquellas comarcas y de aquellos agricultores que no respetan el monte y que sienten verdadero odio al árbol, que de los pocos, por fortuna algunos, que hacen del cultivo del monte una verdadera explotación, observando en el aprovechamiento todas las reglas científicas. Existen en realidad en España estas tres categorías de agricultores: los que sienten un odio verdaderamente salvaje contra el árbol; los que son completamente indiferentes á estos asuntos, y unos pocos que tienen verdadero amor y cariño al árbol y hacen del monte una verdadera explotación industrial.

Está muy bien todo lo que vaya dirigido contra los primeros; me parece también de perlas lo que sea estimular de manera pecuniaria la indiferencia de los otros; pero como la intervención que el Estado quiere mantener por medio de esta ley en la explotación de los últimos montes puede constituir un gravamen para el Estado, puesto que obliga a una acción de los ingenieros de montes y del servicio de montes, y a un expedienteo que puede resultar inútil, yo me recomiendo a la atención del Sr. Ministro de Fomento, para que, considerando que aquí de lo que tratamos principalmente es de la salvación y de la conservación de los montes, el Estado no tiene ninguna necesidad de intervenir, imponiendo al propietario los procedimientos necesarios para ello si queda salvado el objeto principal, que es la conservación. Por consiguiente, yo desearía la declaración que tranquilizaría a los propietarios de la provincia de Gerona, en cuyo interés hablo en este momento, de que asegurada la conservación de los montes se respetarán todas aquellas industrias que como la fabricación de ladrillos, la fabricación de cal, el carboneo, etc., no son incompatibles con esta conservación, y al contrario, encuentran en ella misma su razón de ser, puesto que la primera materia que ha de servir para estas industrias se ha de sacar de la explotación de los árboles sin destruir los árboles.

Teatro Principal

El próximo sábado debutará en este coliseo la Compañía Catalana del Principal de Barcelona, dirigida por el primer actor D. Enrique Giménez y de la que forma parte la gran actriz D.^a Maria Morera.

La obra del debut es la comedia melodramática en 5 actos y 6 cuadros *El Detective Sherlock Holmes*, que ha tenido un éxito único en todas partes.

El abono es para ocho funciones que se celebrarán los días 13, 14, 17, 18, 20, 21, 23 y 24 de este mes.

En el repertorio figuran, entre otras obras, *Papa Ministro*, del gran dramaturgo italiano Giacosa, traducción del novelista Narciso Oller; *Els sabis de Vila-trista*, *L' hereu Escampa* y *Els Jocs Florals de Camprosa*, de Santiago Rusiñol; *Agencia d' informes comercials*, de Pompeyo Gerner; *Casament per forsa*, del inmortal satírico francés Molière.

Dada la valía de esta Compañía y las obras maestras que estrenará en esta ciudad, no de es dudar que hará una campaña brillantísima.

CRONICA LOCAL

Todos los años, en la temporada en que vamos a entrar, ocurre alguna desgracia en el río Ter a cuyos puntos de gran peligro suelen ir jóvenes a bañarse.

No queremos esperar a que ocurra—ojalá no sea así!—un accidente de esos para lamentarnos.

Las autoridades deben ser previsoras.

Llamamos, pues, su atención para que haya vigilancia en los puntos peligrosos del Ter y se prohíba en absoluto nadar en los mismos.

Una sola vida bien vale esos cuidados.

El Ateneo Social de San Feliu de Guixols, celebrará una Exposición de fotografías desde el día 1.º al 8 del próximo mes de Agosto, habiendo abierto un importante concurso cuyo Jurado lo componen: D. Luis Martí, presidente; D. Alberto

Martorell, secretario; y D. Agustín Casas, don José Palahi, D. Buenaventura Fuster y D. Ricardo Mur, vocales.

He aquí los premios y temas:

I. «Diploma d' Honor y un premi de 100 pessetes, ofrena del Ateneo Social, a la colecció de 6 fotografies que donguin millor concepte de la industria tapera.

II. Diploma de Medalla d' Or y un premi de 100 pessetes, ofrena del «Magnífic Ajuntament» d' aquesta ciutat, a la colecció de 6 fotografies que millor representin els treballs del camp.

III. Diploma de Medalla de Plata y un premi de 50 pessetes, ofrena de la «Cámara de Comercio» d' aquesta ciutat, a la millor fotografia o fotografies de tema lliure.

IV. Diploma de Medalla de Bronzo y un premi de 50 pessetes, ofrena del casino «El Guixolense», a la millor fotografia o fotografies representant un tipo caracteristic de la terra.

V. Premi de 25 pessetes, ofrena del «Nuevo Casino La Constancia», a la fotografia o fotografies que segueixin en mérit a un dels temes precedents.

VI. Premi de 25 pessetes, ofrena del «Orfeón Gersoria», a la fotografia o fotografies que segueixin en mérit a un dels temes precedents.»

El sábado se celebró la inauguración del Bar que D. Honorato Comas ha abierto al público en Santa Eugenia.

Es un establecimiento montado con todos los adelantos modernos, profusamente iluminado, dando en conjunto una impresión de sencillez, elegancia, alegría y pulcritud. El servicio está en armonía con lo demás: es esmeradísimo.

Por todo ello y por el exquisito trato de la Casa, alcanzará ésta la prosperidad merecida.

Seria injusto pasar en silencio que las obras del Bar honran a los que las han realizado. Seria injusto no citar al director de las mismas, el carpintero D. Francisco Guinó de esta ciudad; al pintor Sr. Estruch; al albañil D. Joaquín Turón; al escultor Sr. Lucilla; a los marmolistas señores Franzé hermanos de Barcelona; los talleres de lampistería de D. Alberto Balari y los de latonería de D. E. Puig (*Palles*.)

Nos escriben de Torroella de Montgri comunicándonos unos hechos que no pueden pasarse en silencio y a los que debe ponerse remedio.

Se trata de que aquel Ayuntamiento ha ordenado embargos contra alcoholeros que no han vendido alcohol durante el pasado año de 1907, que se dieron de baja, lo cual no ha obstado para que se les comprendiera en un Reparto pretendiendo cobrar sus cuotas.

Añade el firmante de la carta que, gracias al caciquismo, se consintió la venta a unos y a otros no, y a éstos es a los que se atropella, siendo más injusto aun que a pesar de haber ofrecido el depósito de la cantidad que se les reclama, no les ha sido admitida y han sido embargados.

Llamamos la atención del Sr. D. legado de Hacienda para que se haga la debida justicia en este asunto.

El eminente escultor Miguel Blay, ha obtenido el primer premio en el concurso mundial para el monumento de la Independencia Argentina que debe erigirse en Buenos-Aires.

Felicitemos a nuestro paisano por su nuevo triunfo.

El Ayuntamiento ha designado al concejal ilustre historiógrafo D. Francisco Monsalvatje y Fossas para asistir y tomar parte en el Congreso de historia de la Corona de Aragón.

Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven a medicarse hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga a guardar cama, y cuando a veces es difícil la curación. Tal sucede particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados, con los predispuestos a la tu

berculosis y hasta con tuberculosos incipientes ó declarados. Error grande es el suyo, pues tienen el remedio a la mano y no lo utilizan ó lo desdeñan: el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Des hies, de París, de reputación mundial incuestionable, con los cuales aseguran su mejoría y, según los casos, su completo restablecimiento. El surmenaje, el raquitismo, los estados febriles, las convalecencias delicadas, encuentran igualmente en e e precioso producto, eficazísimo remedio.

ANUNCIOS

SEÑORES MÉDICOS Sean raro luminoso para lps pacientes.

Con fecha 20 de Enero de 1906, escribe el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Pulido, doctor en Medicina y Cirujía, Senador del Reino por la Universidad de Salamanca, etc., residente en Madrid, Plaza de Bilbao, 1.

«Hace ya años que vengo estimando en lo mucho que valen los trabajos y aparatos ortopédicos del ilustre ortopedista español don Pedro Ramón, quien hace singular honor a la inteligente Cataluña, y sirve perfectamente, con sus geniales inventivas, a la clientela de toda la Nación. Por esto, cuando necesito para mi clientela particular de un aparatista competente, verdaderamente entendido y hábil, acudo a las inspiraciones y al arte de tan ilustrado profesor.

Hace años también que, en unión del ilustre y nunca bastante glorificado doctor Letamendi, así lo consigné; en la Real Academia de Medicina de Madrid; asocié mi voto a la manifestación y dictámen de elogio que esta alta Corporación dispuso a notables aparatos y protésicos del señor Ramón, y hoy tengo el gusto de reiterar una vez más mi sincero aplaueo a este estimable y distinguido compañero,

DR. ANGEL PULIDO

Gabinete ortopédico del especialista RAMÓN para la curación radical de las hernias (trecaduras), abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad.

CARMEN, 38, BARCELONA

La Casa RAMÓN envía gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO El ortopédico - especialista, don Pedro Ramón, para los pacientes de alcance intelectual bastante a comprender que la socarronería de adentores, nacionales y extranjeros, si puede alucinar, no ha podido ni podrá nunca equipararse a los éxitos de verdaderos adelantos, a fuerza de estudio y trabajo logrados, pues que el acierto y la habilidad sólo se patentizan con hechos notables que por su importancia y veracidad, honorables pacientes y altas Corporaciones proclamen, ha dispuesto que uno de sus más peritos auxiliares permanezca

En Gerona el último domingo de cada mes: recibirá de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 4,50 por la tarde, en la Fonda del Centro, Ciudadanos, 4,

BAÑOS DE GERONA

El día primero del próximo mes de Junio quedará abierto el establecimiento de Baños de esta ciudad, sito en la plaza de la Independencia número 3 bajos, cuya temporada finirá en 30 de Septiembre.

AGUAS DE VILAJUIGA Gran Hotel Central

DE Sebastián Laporte

Inauguración el día 15 de Junio de este establecimiento montado a la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios

Trayecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia. Coche del Hotel en la estación a la llegada de los trenes.

Imprempta de «El Autonomista» - Gerona.

RENOMBRADOS
PREPARADOR DE LOS
MEDICAMENTOS
GRAU YNGLADA



Venéreo y sífilis Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos y legítimos
y de fama universal

Costanci Grau Ynglada

CONFITES «COSTANCI GRAU YNGLADA»

para las estrecheces uretrales, prostatitis
y catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANCI; los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito-uritarias un estado normal. Una caja de CONFITES COSTANCI, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANCI. Un frasco INYECCIÓN COSTANCI, 4 pesetas.

Sífilis. Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANCI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzadamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANCI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción; pero es definitiva, es esa infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: «GRAU YNGLADA»

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30. — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Señor GRAU YNGLADA, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección, que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos. — BARCELONA

CUCHILLERÍA

JUAN BOUÉ

Vaciador de toda clase
de instrumentos cortantes

SUBIDA DEL PUENTE DE PIEDRA, 13

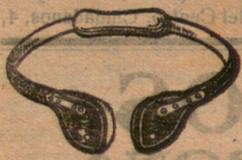
GERONA

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals.

Apoerat de Classes Passivas

NORT, 1 PRIMER PIS, = GERONA



HERNIADOS (trencats)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la Cruz Roja, y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Bragneros de todos sistemas

PLAZA DEL OLL — GERONA

Tamarindos Vintro

Conserva laxante y refrescante
en forma de bombones

Cura estreñimiento, almorranas, congestión, vahidos, jaqueca, etc.

Farmacias de los doctores VINTRO

Cortes, 671 698, y demás boticas.

Representante en Gerona:

D. Francisco de A. Roca

Confitería de F. TRIAS

SANTA COLOMA DE FARNÉS
(GERONA)

Especialidad en las TEULAS, postre de primer orden, alimenticio que se recomienda por el uso de las primeras materias y exquisitez de sabor.

Se envían, en elegantes cajas de metal, á todos los pueblos de España, al precio de

Una peseta cincuenta céntimos caja

GRAN HOTEL RESTAURANT SUIZO

ANTIGUA SAN ANTONIO
BAÑOLAS

Establecimiento de primer orden, recientemente reformado por su dueño

MAITRE D' HOTEL

RAMÓN CUBERN MARTI

Esmerado servicio por cubiertos y á la carta en mesitas independientes. Hospedaje á los viajeros, en primera, 4 pesetas.

Lujo.—Limpieza.—Economía y equidad en los precios.

ON PARLE FRANCAIS

Balneario de Santa Coloma de Farnés—(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura, bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsianquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

MÉDICO-DIRECTOR, D. FRANCISCO MARABERT

GERENTE, D. JUAN MARTI

EXQUISITO LICOR

CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los cafés y colnados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor: D. Magín Mollfolleda

Arenys de Mar (Barcelona)

ES UN ERROR el creer que pormo diación de la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS, HAASENSTEIN Y VOLGER Fernando VII, 2, Barcelona, ha de cosr másat que la Propaganda.

ES UNA VERDAD que los precios que ponemos en cuenta son los precios de TARIFA de los propios periódicos y que nuestra clientela disfruta GRANDES REBAJAS quien utilice nuestros servicios obtendrá ECONOMÍA.

¿Usa usted Vista Rica?

Vigoriza, da fuerza y salud.—Gran premio de honor.

ALEGORÍA.—La muerte se acurrca y desaparece ante la energía de la virilidad que la humanidad aclama. Hermosísimo bajo relieve de tal gusto artístico que, digno de ello, se admira en los establecimientos más importantes de España y en el comedor de los consumidores de VISTA-RICA.

La destilería MODERNA, de notables conquistas antiguas y más adelantados conocimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar por su doble carácter de exquisito deleite y poderoso bienhechor, apreciadísimo, renombrado y por los médicos encarecidamente recomendado.

Los sanos que toman este selecto tónico estomacal no temen á la gravedad mortífera de ninguna enfermedad epidémica; «fiebres miasmáticas, disenterías, trancazo, tífus, viruela, etc.», y cuantos sufrieron aplopejias, reuma, nervios, del estómago, hígado, intestinos, pecho, anemia, neurastenia, impotencia, debilidad general ó intelectual, y tuvieron en cuenta que del estado más grave cabe sanar y del caso más leve se puede morir, lo usaron, si guen usándolo y saben que cuanto mayor fué la gravedad é inveterada la causa, tanto más evidente el éxito.

Lo hallará en farmacias, colmados y droguerías. En Barcelona: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, etc. Lo dicho: use usted el delicioso licor VISTA-RICA, pida al Despachó, Providencia, 61, Barcelona, la PRECIOSIDAD INTERESANTE, que, como la recibirá gratis franco á domicilio, nada pierde usted con acogerse al consejo á cambio de una decisiva contra el empuje que precipita hacia el camino de la muerte.

EN GERONA Don Emilio Andrés Santa Clara, 4, (Confitería)

GRAN BALNEARIO

Caldas de Malavella

ESTEBAN PRATS

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre.

Este antiguo BALNEARIO reúne todas las condiciones apetecibles.

Carruajes á todos los trenes Caldas de Malavella

El Café Norat ha recibido de Turin unas elegantes botellitas de vermouth de la acreditada Casa de Francisco Cinzano.

Este vermouth es legítimo, de superior calidad, debido á lo cual y á la preferencia que muestran muchos parroquianos por que les sea servido este rico aperitivo embotellado como la cerveza fina, será sin duda muy solicitado.